

INFORME DEL COMISARIO

Quito, Abril 26 del 2007

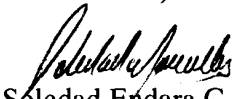
Señores
SOCIOS
ACIST INTERNACIONAL CIA. LTDA.
Ciudad.-

Cumplo en informarles, que se ha realizado el análisis y seguimiento de los documentos de soporte que respaldan el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2006

El examen se efectuó de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyo las pruebas de los registros de contabilidad, que considere necesarios en las circunstancias.

En conclusión, los estados financieros presentan razonablemente la situación de la empresa, en todos los aspectos significativos de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al 31 de Diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones por el año que termino en esa fecha.

Atentamente,


Soledad Endara C.
COMISARIO